

PLAN DE
DESARROLLO
LOCAL
CONCERTADO

MOCHE AL 2021

Documento Actualizado



Agosto 2016



*Trabajando para brindarte...
mejor calidad de vida.*

CONTENIDO

SIGLAS Y ACRÓNIMOS.....	5
PRESENTACIÓN	7
CAPITULO I.....	8
JUSTIFICACION DE LA ACTUALIZACION.....	8
CAPITULO II.....	10
ETAPAS DEL PROCESO DE ACTUALIZACION	10
2.1 Etapa preparatoria	10
2.2 ACTUALIZACION DEL PDLC	11
2.2.1 ANALISIS DEL TERRITORIO DISTRITAL DE MOCHE.....	11
2.2.1.1 División Política Administrativa	11
2.2.1.2 Demografía	13
2.2.1.3 Infraestructura y Equipamiento.....	16
A) Educación	16
B) Salud.....	20
C) Seguridad Ciudadana.....	22
D) Vial.....	24
E) Conectividad y servicio de telefonía.....	27
F) Agua y Alcantarillado.....	28
G) Energía Eléctrica.....	30
H) Áreas verdes.....	30
2.2.1.4 Sistema Productivo	32
2.2.1.5 Identidad Cultural y Tradición Moche	34
2.2.1.6 Desarrollo Humano y Social.....	35
2.2.2 EL PDLC VIGENTE.....	38
2.3 Articulación	39
2.3.1 OBJETIVOS NACIONALES	40

2.3.2	OBJETIVOS REGIONALES	40
2.3.3	PROGRAMAS PRESUPUESTALES.....	40
CAPITULO III		42
CONTEXTO INTERNACIONAL Y TENDENCIAS		42
3.1	CONTEXTO INTERNACIONAL	42
3.2	TENDENCIAS MUNDIALES	43
3.3	DIAGNOSTICO DE LA ECONOMIA PERUANA	44
3.4	PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA PERUANA	46
CAPITULO IV		48
MOCHE EN EL CONTEXTO ESTRATEGICO NACIONAL.....		48
4.1	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional	48
4.2	Plan Nacional de Diversificación Productiva	49
4.3	Agenda de Competitividad al 2018	50
4.4	Principales lineamientos de política de Gobierno Nacional	52
4.4.1	Política de Modernización de la Gestión Pública	52
4.4.2	Política Nacional de Simplificación Administrativa	53
CAPITULO V		55
MOCHE RUMBO AL 2021		55
5.1	Visión Distrital	55
5.2	EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS GENERALES.....	55
5.2.1	EJE 1 GESTIÓN TERRITORIAL Y DEL MEDIO AMBIENTE	56
5.2.2	EJE 2 GESTIÓN DE LA IDENTIDAD, CULTURA Y TRADICIÓN MOCHE.....	56
5.2.3	EJE 3 DESARROLLO HUMANO, EMPRESARIAL Y DE COMPETITIVIDAD	56
5.2.4	EJE 4 GOBERNABILIDAD PARTICIPATIVA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	56
5.2.5	EJE 5 CONVIVENCIA FAMILIAR, SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA	56
5.3	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES Y ESPECIFICOS	57
5.4	OBJETIVOS ESTRATEGICOS ESPECIFICOS E INDICADORES	59

5.5 ACCIONES ESTRATEGICAS.....	63
ANEXOS CUADROS Y FICHAS.....	65
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	77

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

APEC	: Foro de Cooperación Asia Pacífico
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CCL	: Concejo de Coordinación Local Distrital de Moche
CONAFU	: Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades
DEMUNA	: Defensoría Municipal del Niño y Adolescente
DIRECTIVA	: Directiva General de Planeamiento Estratégico
EBA	: Educación Básica Alternativa
ECE	: Evaluación Censal de Estudiantes
ENAPRES	: Encuesta Nacional de Programas Estratégicos
EPS	: Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento
FISE	: Fondo de Inclusión Social Energético
GERESA	: Gerencia Regional de Salud La Libertad
GRELL	: Gerencia Regional de Educación La Libertad
GN	: Gobierno Nacional
GRLL	: Gobierno Regional La Libertad
GR	: Gobiernos Regionales
IDH	: Índice de Desarrollo Humano
I.E.	: Instituciones Educativas
IMGF	: Informe Multianual de Gestión Fiscal
ICR	: Índice de Competitividad Regional
INDECI	: Instituto Nacional de Defensa Civil
INEI	: Instituto Nacional de Estadística e Informática
IGC	: Índice Global de la Competitividad
MAPRO	: Manual de Procedimientos Administrativos
MDM	: Municipalidad Distrital de Moche
MEF	: Ministerio de Economía y Finanzas
MEM	: Ministerio de Energía y Minas
MILA	: Mercado Integrado Latinoamericano
MINAM	: Ministerio del Ambiente
MINEDU	: Ministerio de Educación
MMM	: Marco Macroeconómico Multianual

MPT	: Municipalidad Provincial de Trujillo
NBI	: Necesidades Básicas Insatisfechas
OEFA	: Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental
OMAPED	: Oficina Municipal de Atención a la Persona con Discapacidad
OPP	: Oficina de Planeamiento y Presupuesto
PBI	: Producto Bruto Interno
PCM	: Presidencia del Consejo de Ministros
PEA	: Población Económicamente Activa
PDLC	: Plan de Desarrollo Local Concertado
PDLPC	: Plan de Desarrollo Local Provincial Concertado
PDRC	: Plan de Desarrollo Regional Concertado Región La Libertad 2010-2021
PECH	: Proyecto Especial Chavimochic
PEDN	: Plan Estratégico de Desarrollo Nacional
PESEM	: Plan Estratégico Sectorial Multianual
PNUD	: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POI	: Plan Operativo Institucional
PPA	: Paridad de Poder Adquisitivo
PRODUCE	: Ministerio de la Producción
SNP	: Sistema Nacional de Presupuesto
SUNASS	: Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento
TIC	: Tecnologías de la Información y la Comunicación
UGEL	: Unidad de Gestión Educativa Local
WEF	: (Foro Económico Mundial) World Economic Forum

PRESENTACIÓN

El proceso de planeamiento estratégico en nuestro país busca promover la formulación de planes estratégicos, programas y proyectos con visión prospectiva de medio y largo plazo para orientar el desarrollo armónico y sostenido de nuestro país.

Dicho proceso, hoy en día, es liderado por el CEPLAN, que, a través de la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, aprobó la Directiva N° 001-2014-CEPLAN - Directiva General de Planeamiento Estratégico; la cual se enmarca en una visión moderna del planeamiento y la gestión pública.

Conforme lo establece la citada Directiva, los gobiernos locales tienen por obligación desarrollar la Fase Estratégica del proceso la que da como resultado el PDLC.

El PDLC "Moche al 2021" fue aprobado mediante acuerdo de Concejo Municipal N° 120-2013-MDM, de fecha 26 de noviembre del 2013, con ello se estableció los lineamientos de política, las prioridades, los objetivos y las metas a lograr para el desarrollo armónico del distrito de Moche.

La actual administración municipal entiende que existe la necesidad de incluir en el PDLC los lineamientos fundamentales de la actual política de gobierno del país y las reformas que se vienen implementando como: la modernización del estado, la eliminación de trabas burocráticas a través de la simplificación administrativa, el presupuesto por resultados, la seguridad ciudadana, la inversión privada, entre otros, que están alineados a los objetivos de los PESEM y el PEDN.

Puesto que la visión estratégica del Distrito de Moche se enfoca en el largo plazo, en el proceso de actualización del PDLC "Moche al 2021", se ha buscado mantener los elementos estructurales de su versión original, cuyos ejes estratégicos son:

- (i) Gestión territorial y del medio ambiente
- (ii) Gestión de la identidad, cultura y tradición Moche
- (iii) Desarrollo humano, empresarial y de competitividad
- (iv) Gobernabilidad participativa y desarrollo institucional
- (v) Convivencia familiar, social y seguridad ciudadana.

La versión del PDLC "Moche al 2021" que presentamos contiene la revisión, delimitación y actualización del contenido temático, objetivos e indicadores de los cinco (05) ejes estratégicos señalados anteriormente, así como los enfoques participativo y estratégico, usando diversas herramientas estadísticas.

Finalmente, con la versión actualizada del PDLC "Moche al 2021"; y, de acuerdo a lo establecido por el CEPLAN en la Directiva General de Planeamiento Estratégico, se busca de lograr, entre otros, la articulación con los demás niveles de gobierno.

Por lo tanto, ponemos a consideración el Plan de Desarrollo Local Concertado Actualizado "Moche al 2021" a fin de orientar nuestros esfuerzos hacia una sociedad mejor que garantice el desarrollo humano, armónico y sostenible de nuestro distrito de Moche.

CAPITULO I

JUSTIFICACION DE LA ACTUALIZACION

Durante los últimos años se han dado avances considerables en la consolidación del desarrollo de nuestro país; sin embargo el escenario internacional proyectado en según el MMM¹ 2017-2019 es desfavorable para la economía peruana.

El MMM 2017-2019, para el año 2016, estima un crecimiento del Producto Bruto Interno (PBI) de 3,8% y una inflación de 3,5% bajo un escenario internacional con menores precios de las materias primas (petróleo, cobre, gas natural, etc.).

Asimismo, el MMM 2017- 2019 ha publicado los límites de las reglas fiscales de gasto no financiero para los gobiernos regionales y locales al año 2017.

De igual manera, hoy en día se requiere sin dudas un Estado eficiente en la gestión pública y que atienda de manera oportuna las demandas sociales. Además, un Estado que promueva la participación ciudadana, la rendición de cuentas y la transparencia de las finanzas públicas

En ese camino de consolidar el desarrollo del país, se vienen impulsando desde el Gobierno Nacional varias reformas como la de Modernización del Estado, Inclusión Social, seguridad, salud, tributaria, entre otras.

Todos estos aspectos han definido un escenario que debe ser incluido en el análisis del PDLC "Moche al 2021".

El proceso de actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado Moche al 2021, se inició con la emisión del Acuerdo de Concejo N° 053-2016-MDM de fecha 14 de mayo del 2016, aprobado por Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de Moche.

La actualización del Plan de Desarrollo Local Concertado Moche al 2021 tiene tres (03) fines:

➔ Fines de la actualización del PDLC "Moche al 2021"



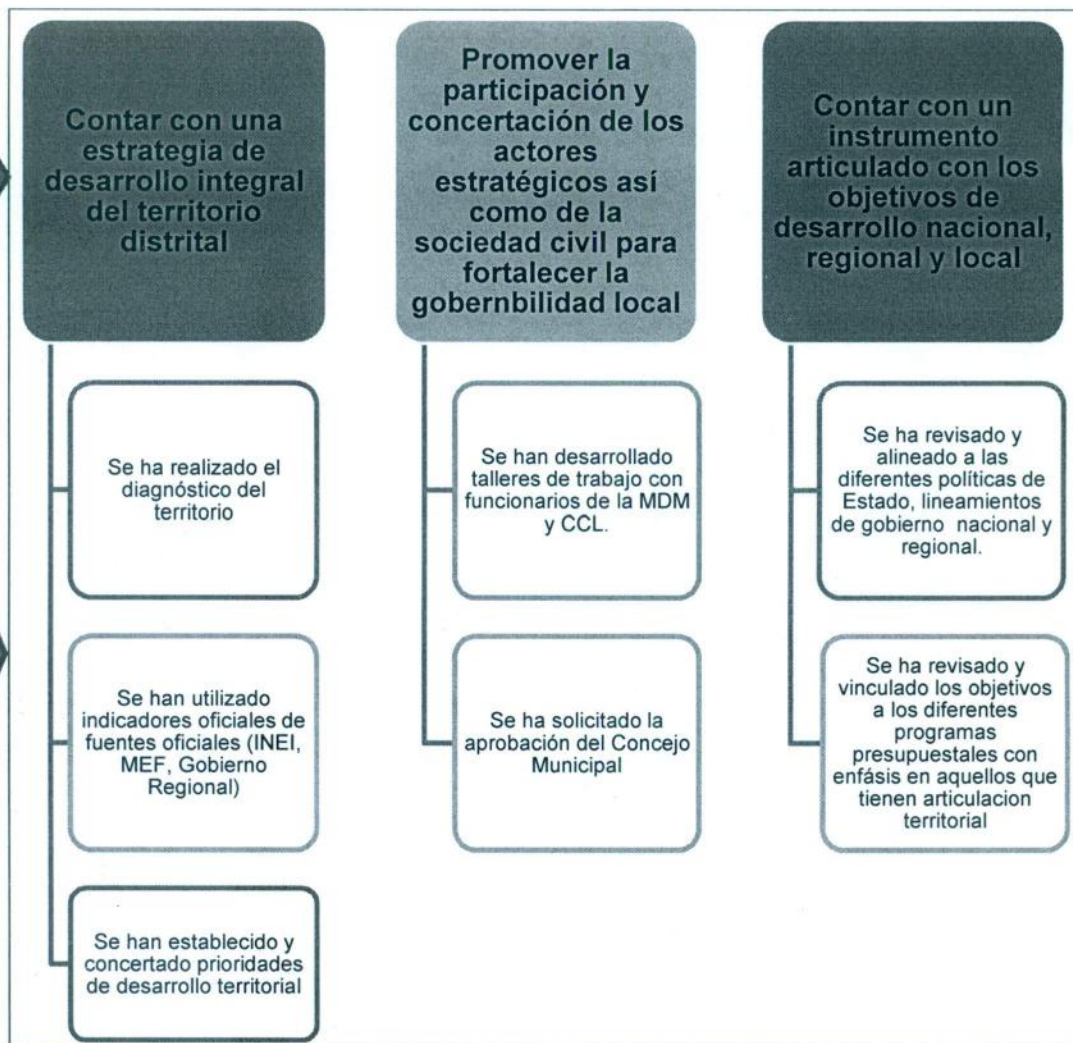
Elaboración: MDM

¹ MMM: Marco Macroeconómico Multianual aprobado en Sesión de Consejo de Ministros del 27 de abril del 2016.

El logro de los fines señalados anteriormente se contó con la participación de la comisión de planeamiento estratégico, se han organizado talleres de trabajo con las distintas áreas de la Municipalidad Distrital de Moche, se ha convocado a los integrantes del Concejo de Coordinación Local Distrital de Moche, se ha sustentado ante el Concejo Municipal, asimismo se ha manejado información de los avances de la planificación operativa² e información proporcionada por las diferentes áreas de la MDM.

Asimismo se ha manejado información sobre indicadores oficiales tanto del INEI, MEF, Gobierno Regional La Libertad, etc.

Fines de la actualización del PDLC "Moche al 2021"



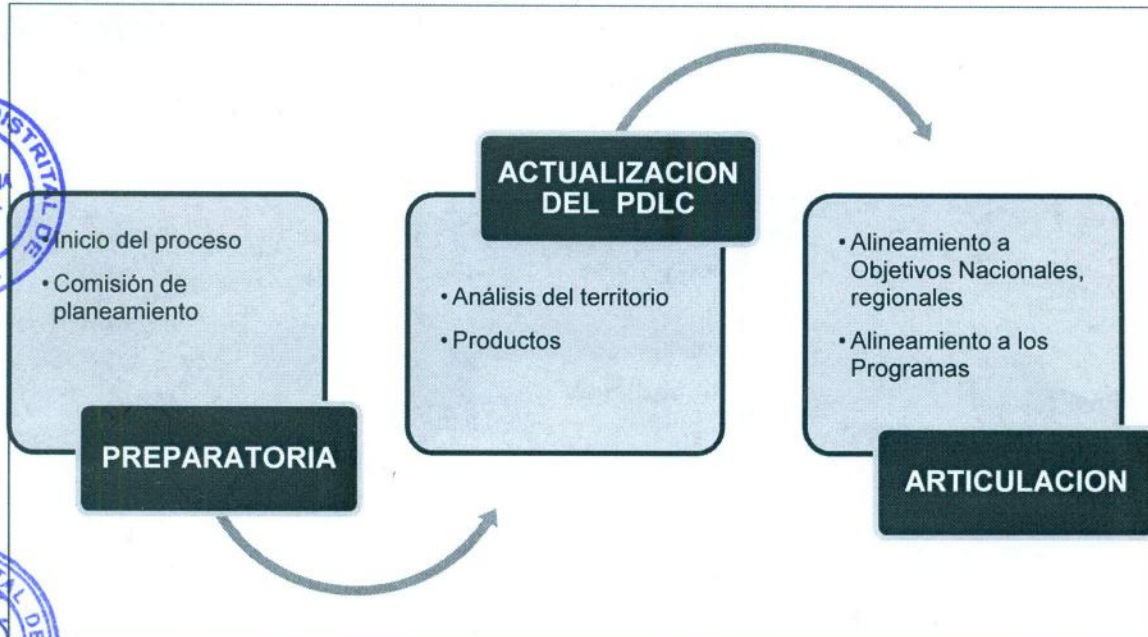
Elaboración: MDM

² Planificación Operativa: Conjunto de normas y procedimientos que viene impulsando la Municipalidad Distrital de Moche a través de la formulación, aprobación, ejecución y evaluación del Plan Operativo Institucional, de la cual se ha extraído información de los años 2014 y 2015.

CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE ACTUALIZACION

Para la actualización del PDLC "Moche al 2021" se ha considerado un proceso ordenado que consta de las siguientes etapas:



Fuente: Adaptado de la Guía de CEPLAN
Elaboración: MDM

2.1 ETAPA PREPARATORIA

Esta etapa ha tenido como propósito definir roles, funciones y responsabilidades, así como comprometer a las autoridades municipales, organizaciones vecinales y demás organizaciones en el ámbito del Distrito de Moche.

En ese sentido, la Municipalidad Distrital de Moche, tal como lo señala la Directiva General de Planeamiento Estratégico, a través del Concejo Municipal mediante Acuerdo de Concejo N° 053-2016-MDM se aprobó el inicio del proceso de Planeamiento Estratégico con la finalidad de actualizar el Plan de Desarrollo Local Concertado - PDLC y elaborar el Plan Estratégico Institucional - PEI.

Así mismo mediante Resolución de Alcaldía N° 291-2016-MDM se conformó la Comisión de Planeamiento Estratégico, la cual se constituye en el órgano que coordinación de acompañamiento y validación del proceso de elaboración del PDLC.

2.2 ACTUALIZACION DEL PDLC

2.2.1 ANALISIS DEL TERRITORIO DISTRITAL DE MOCHE

2.2.1.1 División Política Administrativa

El Distrito de Moche se encuentra situado al Sur del Distrito de Trujillo y al norte del distrito de Salaverry, en la Provincia de Trujillo del Departamento La Libertad, a orillas del río Moche, en latitud sur 08°10'06" y longitud oeste 79°00'27", con una superficie estimada 29.27 km² a una altitud de 4 y 10 m.s.n.m.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS DISTRITOS DE LA PROVINCIA

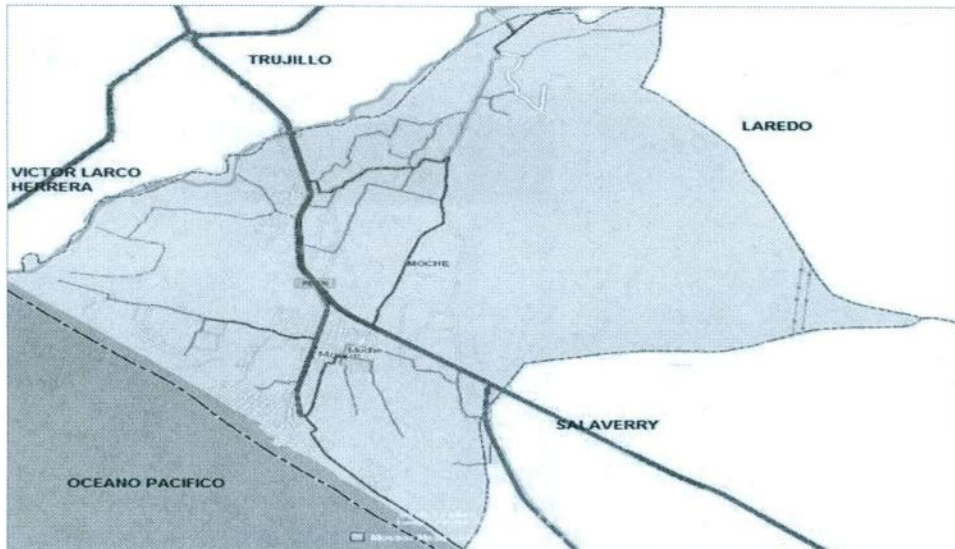
DISTRITOS	Coordenadas		Rango Altitudinal	
	Latitud Sur	Longitud Oeste	Altitud m.s.n.m	Región
Trujillo	08°06'41"	79°01'30"	34	Costa
El Porvenir	08°04'42"	78°59'57"	90	Costa
Florencia de Mora	08°05'00"	79°01'09"	85	Costa
Huanchaco	08°04'34"	79°06'57"	23	Costa
La Esperanza	08°04'39"	79°02'38"	77	Costa
Laredo	08°05'15"	78°57'30"	89	Costa/Sierra
Moche	08°10'06"	79°00'27"	4	Costa
Poroto	08°00'30"	78°45'56"	627	Costa/Sierra
Salaverry	08°13'12"	78°58'27"	3	Costa
Simbal	07°58'21"	78°48'36"	576	Costa/Sierra
Víctor Larco Herrera	08°08'45"	79°03'51"	3	Costa

Fuente: PDLPC Provincia de Trujillo 2017 – 2030

Su extensión queda definida, aproximadamente, por las siguientes coordenadas geográficas:

- ✓ Por el Norte: con los distritos de Víctor Larco y Trujillo
- ✓ Por el Este: con el distrito de Laredo
- ✓ Por el Sur: con el distrito de Salaverry
- ✓ Por el Oeste: con el Océano Pacífico





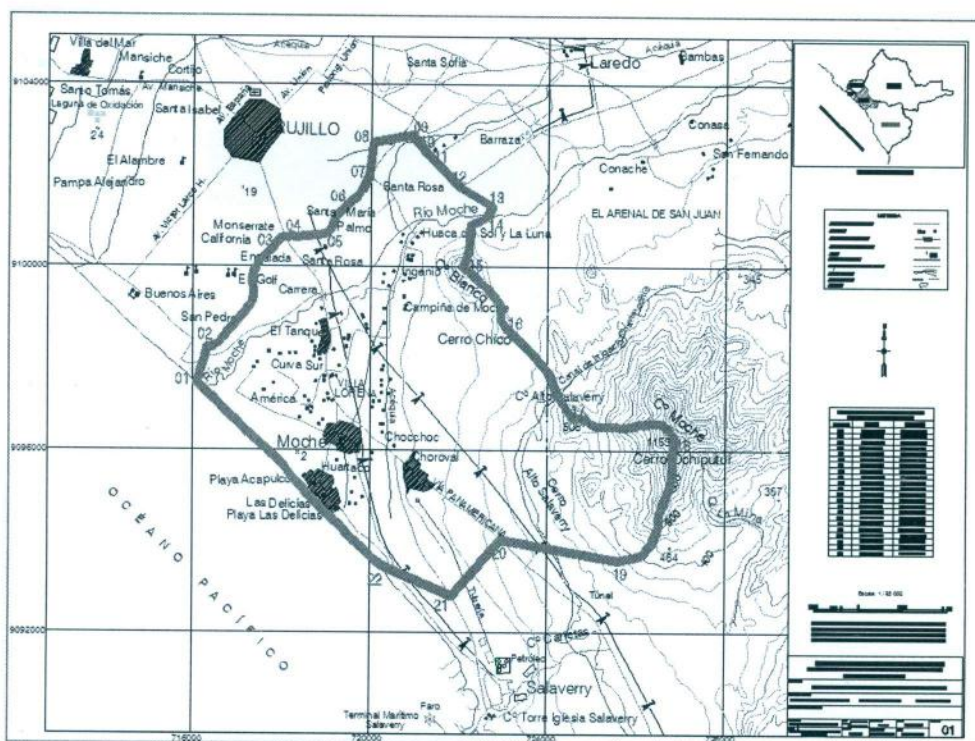
Elaboración: MDM

De conformidad a los archivos de catastro del Distrito de Moche contempla su poligonal Jurisdiccional por el Norte con la Carretera Industrial (Ovalo La Marina), es la zona en la que los sucesivos gobiernos de la Municipalidad Provincial de Trujillo, tratan de extender sus dominios, pues la mayoría de predio o terrenos de los Sectores La Encalada, Barrio Nuevo, El Palmo, Sector Larrea, Santa Rosa, Nuevo Santa Rosa, Predio Bakia, Predio Quevedo, Los Patos, se encuentran inscritos en registros públicos en la jurisdicción del distrito, así mismo pagando sus tributos a la Municipalidad Distrital de Moche, siendo la única fuente de ingresos propios considerable de la Municipalidad de Moche.

El Distrito Moche está ubicado en la provincia Trujillo, Departamento La Libertad, entre los distritos Víctor Larco Herrera, Trujillo, Laredo, Salaverry pertenecientes a la provincia Trujillo y el Océano Pacífico. Está emplazada en la parte central y occidental de la Provincia Trujillo, considerando una parte de su extensión al Océano Pacífico, contando como punto central de referencia la Plaza de Armas del Distrito con coordenadas UTM: 719427.405 E, 996261.245 N.

La poligonal del Distrito de Moche se elabora, en concordancia a la Ley N° 27795, Ley de Demarcación y Organización Territorial y su Reglamentación el Decreto Supremo N° 019-2003-PCM





Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural - MDM

2.2.1.2 Demografía

De acuerdo a los últimos dos censos de población y vivienda efectuados en 1993 y 2007, el departamento de La Libertad experimentó un importante crecimiento en su población, por lo que según la proyección realizada por el INEI al 2015 ha alcanzado un total de 957 010 habitantes a nivel de la Provincia de Trujillo a consecuencia de los movimientos migratorios.

CANTIDAD POBLACIONAL POR DISTRITOS

DISTRITO	POBLACION CENSADA						POBLACION PROYECTADA	
	1981	%	1993	%	2007	%	2015	%
Trujillo	209,256	51.2	247,028	41.4	294,899	36.3	318,914	33.3
El Porvenir	72,481	17.7	80,698	13.5	140,507	17.3	186,127	19.4
Florencia de Mora	-	-	35,806	6.0	40,014	4.9	41,914	4.4
Huanchaco	7,402	1.8	19,935	3.3	44,806	5.5	68,104	7.1
La Esperanza	62,948	15.4	105,361	17.6	151,845	18.7	182,494	19.1
Laredo	15,280	3.7	22,019	4.7	32,825	4.0	35,289	3.7
Moche	10,626	2.6	22,020	3.7	29,727	3.7	34,503	3.6
Poroto	2,115	0.5	4,401	0.7	3,601	0.4	3,195	0.3
Salaverry	5,026	1.2	8,278	1.4	13,892	1.7	18,129	1.9
Simbal	2,453	0.6	3,600	0.6	4,082	0.5	4,317	0.5
Victor Larco Herrera	21,258	5.2	42,169	7.1	55,781	6.9	64,024	6.7
Total Provincia de Trujillo	408,845	100.0	597,315	100.0	811,979	100.0	957,010	100.0

Fuente: PDLPC Provincia de Trujillo 2017 – 2030
Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI



Los distritos que han tenido proporcionalmente mayor crecimiento a nivel provincial entre los años de 1993 al 2007, son el distrito de Huanchaco (125%), El Porvenir (74%), Salaverry (68%), La Esperanza (44%), Moche (35%), mientras que Trujillo ha aumentado su población en un 19%.

La población en el Distrito de Moche se encuentra dentro de un ámbito urbano-rural.

La población en el Distrito de Moche representa el 4% de la población total de la Provincia de Trujillo.

Centros Poblados:

La mayor concentración urbana se ubica en el Centro Poblado de Miramar/Alto Moche, seguido de Moche pueblo, Las Delicias y Curva de Sun.

El Centro Poblado Miramar (Ex Alto Moche), que comprende terrenos eriazos y se localiza en la parte "alta" del distrito de Moche, fue reconocido como Concejo Menor en el año 1981, por Resolución N° 2155-81-CPT (27-08-1,981).

El Centro Poblado Las Delicias, ubicada sobre la franja costera del litoral trujillano, en el Distrito de Moche, fue reconocido como Concejo Menor en el año 1981 por Resolución N° 2154-81 mediante Decreto Legislativo N° 51.

El Centro Poblado Curva de Sun ubicada al norte del Distrito de Moche, fue reconocido como Centro Poblado en el año 1989 mediante Resolución de Concejo N° 387.

NORMA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL QUE CREA A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTROS POBLADOS

Provincia y Municipalidad de Centro Poblado	Norma Municipal	Número	Fecha
Trujillo			
Las Delicias	Resolución Municipal	2154	27-ago-81
Miramar	Resolución de Concejo	2155	27-ago-81
Curva de Sun	Resolución de Concejo	387	24-jul-89

Fuente: INEI - Registro Nacional de Municipalidades.

Estructura del territorio por sectores

El Distrito de Moche presenta una característica geográfica especial. Sus campos se encuentran irrigados por acequias las que por su curso tienen una denominación geográfica en cada uno de los sectores por los que discurren. Las acequias principales que tienen un discurrir longitudinal se denominan Ramales y las otras que se bifurcan por todos los sectores conexos, se denominan subramales.

En general el territorio de Moche contiene los siguientes sectores:

ESTRUCTURA DE SECTORES DEL DISTRITO DE MOCHE

Fuente	Categoría	Denominación
Censo de 1999- INEI	Ramales	Tomas Altas
		Sun
		La General
	Unidades Agropecuarias	La Caña y Mongoncillo
	Juntas Vecinales	Torres de San Borja, Campiña de Moche., Taquila, Cruce El Gallo, Santa Rosa, El Triángulo, Barrio Nuevo, El Palmo, Choc Choc, Jorge Basadre.
Censos de 1993 - INEI	Centros Poblados	Las Delicias, Miramar y Curva de Sun
	Urbanizaciones	El Paraiso, El Sol de Las Delicias, Las Palmeras
	Asentamientos Humanos	San Francisco, Santa Clara, Las Torres de San Borja.
	Sectores del Centro Poblado Miramar	Las Dunas, Villa Hermosa, Absalón Vásquez, Costa Verde.
	Sectores de Campiña	Villa San Juan, El Carnero
	Sectores del Centro Poblado Las Delicias	Taquila, Las Flores

Fuente: PDLC Moche al 2021

Aspectos Climatológicos

El territorio distrital ubicado en el litoral de la costa está sujeta a la interacción de las líneas de Nazca, el cinturón circumpacífico que es vulnerable a los riesgos geológicos. Así mismo se encuentra vulnerable a los peligros por inundaciones del río Moche, en época de lluvias de la Sierra o Fenómeno El Niño.

El distrito posee diferentes microclimas, motivados por el río, su cercanía al mar y a la morfología del terreno, que también inciden en el clima.

El clima de Moche es templado, seco y agradable. La temperatura oscila entre los 17°C y 27.2°C, con días soleados y noches frías por la presencia de la brisa marina.

Las estaciones de verano e invierno ya no son regulares ni marcadas, como producto del calentamiento global, los sembríos apostados por los arenales irrigados por el Canal de Chavimochic, por el contrario, la temperatura caliente del verano se prolonga también en la época de invierno y, viceversa.

Los vientos, provenientes desde el mar, que son de sur oeste a nor este, aumentan su velocidad en Noviembre, conocidos como "Los Vientos de San Andrés" con una velocidad que varía entre 0,0 y 21,3 Km/h.

Las precipitaciones pluviales varían desde muy escasas a nulas durante el año, a excepción de los meses en que, como en toda la costa norte del Perú, se presenta el Fenómeno del Niño y el fenómeno La Niña, cuando



tales fenómenos se presentan. La precipitación de Moche es de 4.5m3 promedio al año.

La Campiña de Moche presenta un clima que oscila entre cálido y templado, debido a la presencia de los cerros que modifican la dirección de los vientos, creando un microclima muy agradable. En la zona de Las Delicias, en la franja costera, se tiene un clima cálido y templado (alcanzando hasta los 27° C), pero caracterizado por la formación de capas de neblina en los meses de invierno, con vientos fuertes característicos. Y, en Miramar (Alto Moche) el clima es de naturaleza seca y calurosa, con fuertes vientos, por su cercanía a las playas y su ubicación en una zona elevada.

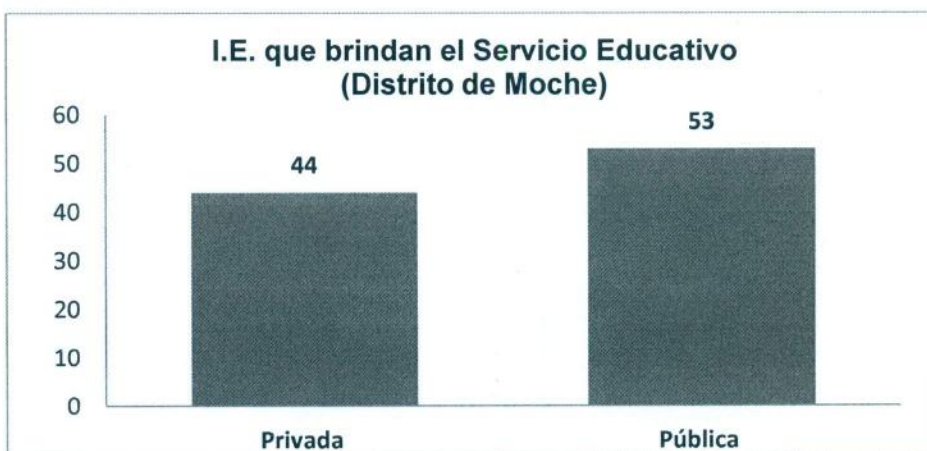
2.2.1.3 Infraestructura y Equipamiento

A) Educación

Cobertura

En el distrito de Moche existen 97 Instituciones Educativas que brindan los servicios educativos, y, que cuentan con código asignado por el Ministerio de Educación de acuerdo al padrón de Instituciones Educativas, estas son dirigidas y supervisadas por la UGEL 04 Trujillo Sur Este.

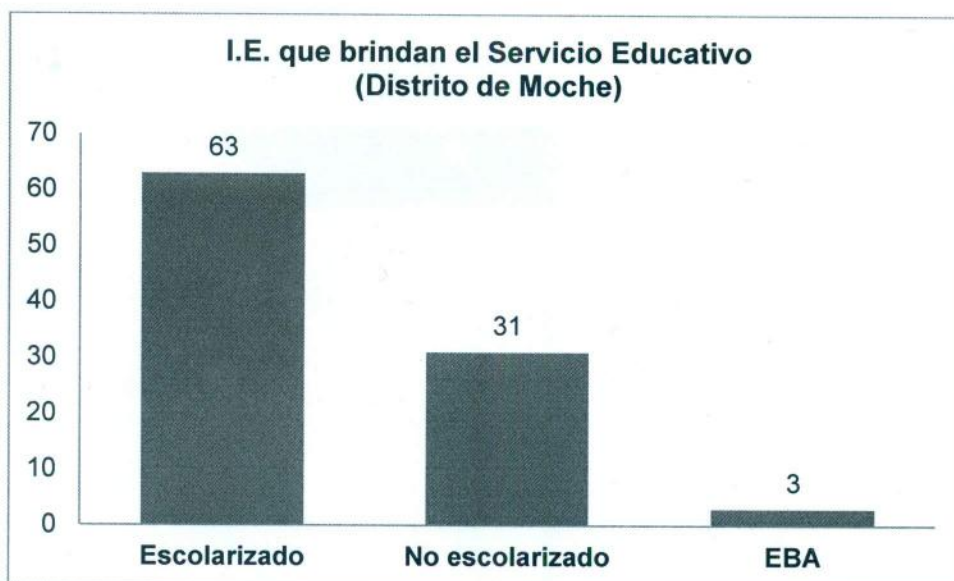
El 55% de las Instituciones Educativas en el distrito de Moche son de ámbito público y el 45% de las Instituciones Educativas son de ámbito privado.



Fuente: Gerencia Regional de Educación La Libertad
Elaboración: MDM

Los servicios educativos abarcan desde la educación escolarizada, que se brinda a través de 63 Instituciones públicas y privadas, en sus diferentes niveles, inicial, primaria y secundaria; la educación no escolarizada que se brinda a través de 31 instituciones educativas de nivel inicial promovido por la Municipalidad y por el mismo Sector Educación; y, la Educación Básica Alternativa que se brindan en 03 Instituciones educativas pública y privada.





Fuente: Gerencia Regional de Educación La Libertad
Elaboración: MDM

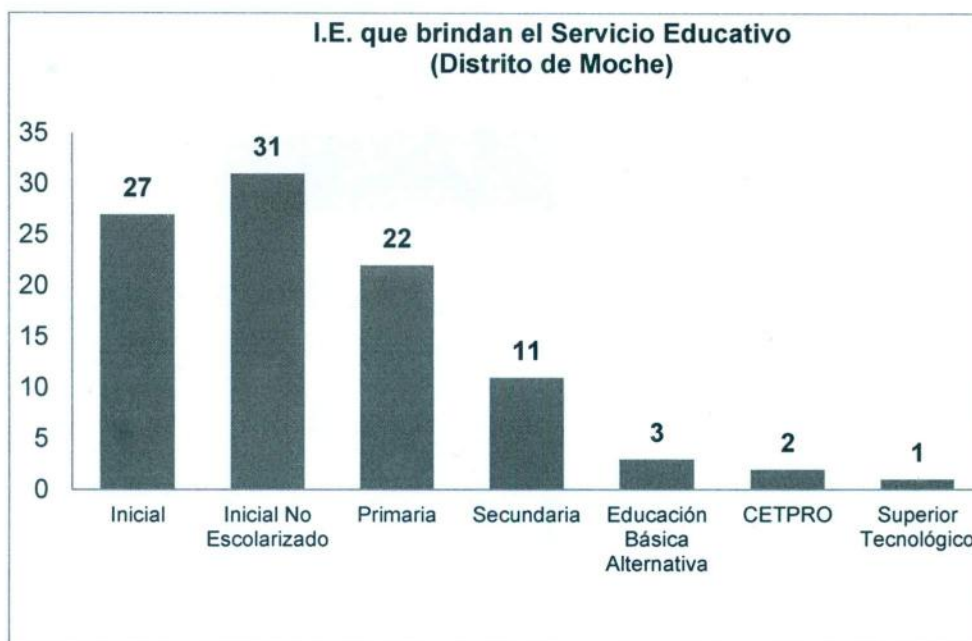
Del total de instituciones educativas del Distrito de Moche 58 I.E. corresponden al nivel inicial; de los cuales 31 I.E. brindan el servicio no escolarizado, contando con 20 I.E. que son gestionados y administrados por la Municipalidad Distrital de Moche, 10 I.E. son gestionadas y administradas por la UGEL y 01 por la comunidad; las 27 I.E. de inicial restante son gestionadas y administradas por el sector educación, de los cuales 18 I.E. son privadas y 09 son públicas.

De igual manera existen 22 I.E. de nivel primario, de los cuales 06 brindan el servicio educativo público y 16 brindan el servicio educativo particular.

En el distrito existen 11 I.E. de nivel secundario, de los cuales 04 brindan el servicio educativo público y 07 brindan el servicio educativo particular.

Asimismo en el distrito existen 02 CETPRO, el CETPRO Victor Raul Haya de la Torre y Jesus Maestro, así como el Instituto Superior Tecnológico Público Víctor Raul Haya de la Torre.





Fuente: Gerencia Regional de Educación La Libertad
Elaboración: MDM

En la actualidad, en el Distrito de Moche podemos encontrar servicios universitarios a través de la Escuela de Estomatología de la Universidad Nacional de Trujillo.

De igual manera podemos encontrar servicios universitarios a través de la Católica de Trujillo Benedicto XVI, que fue fundada e instalada en el año 2000 por el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU); aprobada por Resolución N° 147-2000-CONAFU; y con autorización definitiva otorgada por Resolución N° 084-2010-CONAFU.

Evaluación Censal a los Estudiantes

La Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) consiste en la aplicación de pruebas estandarizadas a estudiantes, tanto, de segundo grado de primaria, y a partir del año 2015 se aplica a los estudiantes de segundo grado de secundaria.

Los niveles de logro describen los aprendizajes mostrados por los estudiantes en la evaluación. En la ECE, de acuerdo con su puntaje, los estudiantes son clasificados en tres niveles de logro: Satisfactorio (nivel esperado para el final del grado), En proceso y En inicio. Estos dos últimos agrupan a los estudiantes que no alcanzaron lo esperado para el grado.

Los niveles de logro de la ECE nos brindan información acerca de los aprendizajes de sus estudiantes en un momento específico del proceso educativo.



Resultados a nivel de distrito, de la Evaluación Censal de Estudiantes 2015 - Segundo grado de Secundaria

DISTRITO	Cobertura I.E.	Cobertura Estudiantes	Comprensión Lectora			Matemática		
			% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
Trujillo	100.0	95.5	32.0	31.9	29.5	42.9	19.5	17.6
El Porvenir	100.0	97.6	45.7	26.3	13.6	47.6	14.8	7.3
Florencia de Mora	100.0	95.3	44.8	26.8	12.2	46.5	12.5	5.5
Huanchaco	100.0	94.8	46.2	24.7	13.6	46.2	13.4	6.2
La Esperanza	100.0	95.7	44.2	26.5	13.5	46.4	12.9	6.9
Laredo	100.0	92.3	45.8	24.3	12.2	44.7	12.9	5.1
Moche	100.0	96.3	36.6	28.2	22.2	42.6	17.4	15.6
Poroto	100.0	100.0	63.8	24.6	5.8	60.9	8.7	4.3
Salaverry	100.0	94.4	43.7	30.1	9.8	54.2	11.2	6.9
Simbal	100.0	91.8	43.2	25.0	2.3	45.5	6.8	9.1
Victor Larco Herrera	100.0	96.3	33.8	29.8	28.0	42.1	17.0	15.6

Fuente: ECE - MINEDU
Elaboración: MDM

Como podemos apreciar a nivel educativo secundario, de cada 100 estudiantes evaluados en comprensión lectora 22 están en condición de satisfactorio, esto nos ubica en tercer lugar debajo de Trujillo y Víctor Larco en comparación con los distritos de la Provincia de Trujillo. En lo que respecta, a Matemática son 16 de 100 los que están en condición de satisfactorio, lo cual nos ubica en segundo lugar conjuntamente con Víctor Larco debajo de Trujillo dentro de nuestra Provincia.

En lo que se refiere al nivel primario, los resultados son un poco más auspiciosos, siendo los siguientes:

Resultados a nivel de distrito, de la Evaluación Censal de Estudiantes 2015 - Segundo grado de primaria

DISTRITO	Cobertura I.E.	Cobertura Estudiantes	Comprensión Lectora			Matemática		
			% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio	% En inicio	% En proceso	% Satisfactorio
Trujillo	99.4	92.7	2.0	34.6	63.4	25.5	42.8	31.6
El Porvenir	100.0	94.9	3.0	46.9	50.1	28.1	42.8	29.1
Florencia de Mora	100.0	93.4	3.7	49.5	46.8	31.1	43.0	25.9
Huanchaco	100.0	93.7	4.1	53.9	42.0	32.2	46.8	21.0
La Esperanza	100.0	96.2	3.2	44.6	52.2	29.8	43.7	26.5
Laredo	100.0	94.0	4.4	55.7	39.9	32.0	49.7	18.3
Moche	100.0	90.1	4.2	46.8	49.0	28.4	43.5	28.1
Poroto	100.0	98.7	8.0	64.0	28.0	46.7	37.3	16.0
Salaverry	100.0	90.9	2.1	43.2	54.8	24.1	46.9	29.0
Simbal	100.0	92.2	0.0	62.7	37.3	23.7	47.5	28.8
Victor Larco Herrera	100.0	91.5	2.4	34.7	62.9	25.9	41.8	32.2

Fuente: ECE - MINEDU
Elaboración: MDM



En cuanto a comprensión lectora 49 de cada 100 niños comprenden lo que leen. En cuanto a matemática 28 de cada 100 están en condición de satisfactorio.

B) Salud

La anemia en el Perú es un problema de salud pública prioritario, con una alta prevalencia y con grupos poblacionales expuestos a un mayor riesgo de padecerla.

El impacto de ésta en la vida de las personas y en la sociedad en general es enorme, especialmente por sus efectos a largo plazo en la salud física y mental; y, en el distrito de Moche, durante el 2015, se brindaron 792 atenciones en los diferentes establecimientos de salud por este motivo, representando el 52% de los atendidos menores de 5 años.

Este comportamiento epidemiológico de la anemia en la primera etapa de vida de los niños, debe generar mucha preocupación en diversos ámbitos y niveles de actores con responsabilidad en la salud y bienestar de nuestra población. Esto es porque la anemia en esta etapa de la vida tiene consecuencias que perduran el resto de la vida del individuo.

Estas consecuencias a largo plazo de la anemia tiene que ver principalmente con un desempeño cognitivo deficiente que se establece muy temprano en la vida y que por ello, repercutirá en la adquisición de las capacidades que todas las personas van aprendiendo y desarrollando desde sus primeros años.

Así, la anemia en la infancia se ha visto asociada con pobres logros educativos y capacidades para el trabajo deficientes, pero también con un aumento de la mortalidad y morbilidad debido a enfermedades infecciosas.

Si analizamos, a nivel zonal, los Centros de Salud Santa Lucía de Moche, Puesto de Salud Alto Moche y el Hospital Alto Moche representan el 77.4% (318 de 411 niños) de los niños atendidos por anemia en todos los establecimientos de salud de Moche.

En el cuadro siguiente, se muestra la morbilidad por anemia según edad y establecimiento de salud:





MORBILIDAD POR ANEMIA SEGUN GRUPO ETAREO Y ESTABLECIMIENTO DE SALUD - 2015

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	mia por deficiencia de Hierro, sin otra especificación						Anemia Nutricional, no es especificada						MORBILIDAD POR ANEMIA SEGUN GRUPO ETAREO						Análisis zonal				
	1-4 a	5-11 a	12-17 a	18-29 a	30-59 a	60 a más	<1 a	1-4 a	5-11 a	12-17 a	18-29 a	30-59 a	60 a más	<1 a	1-4 a	5-11 a	12-17 a	18-29 a			30-59 a	60 a más	
5234 - C.S. SANTA LUCIA DE MOCHE	94	22	14	16	23	25	0	3	2	2	1	2	2	45	97	24	16	17	25	27	251	32%	
5235 - P.S. ALTO MOCHE	39	11	7	14	8	4	0	0	0	1	0	0	0	38	39	11	8	14	8	4	122	15%	
5236 - P.S. ELIO JACOBBO CAFFO	30	14	4	1	1	4	1	1	0	0	1	0	0	12	31	14	4	2	1	4	58	9%	
5237 - P.S. SAN PEDRO - DELICIAS	11	5	3	7	4	1	0	0	0	0	0	0	0	28	11	5	3	7	4	1	59	7%	
7151 - P.S. CURVA DE SUN	10	5	2	0	2	8	0	0	0	0	0	0	0	1	10	5	2	0	2	8	28	4%	
7152 - HOSP. ALTO MOCHE-WALTER CRUZ VILCA	78	42	17	27	38	38	1	1	2	0	1	0	0	20	79	44	17	28	38	38	254	33%	
9038 - HOSPITAL I - MOCHE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
Total general	262	99	47	65	75	80	2	5	4	3	3	2	2	144	267	103	50	68	78	82	792	100%	
													Análisis porcentual		18%	34%	13%	5%	9%	10%	10%		
															0%	52%	65%	71%	80%	90%	100%		

Fuente: Gerencia Regional de Salud La Libertad

Elaboración: MDM

Otro aspecto de la salud pública, son los problemas psicológicos detectados y en este punto el rol que juega la DEMUNA y OMAPED es importante, puesto que del 100% de casos atendidos en estas áreas municipales el 51% son de jóvenes entre los 13 y 18 años, siendo en mayor medida los provenientes de género masculino y del total general de atenciones brindadas el 58% son prestaciones a vecinos de género masculino.

Este es un asunto a tener en consideración, puesto que en el futuro representarían otras manifestaciones de violencia.

ATENCIONES PRESTADAS EN EL ÁREA PSICOLÓGICA DE DEMUNA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE EN EL AÑO 2015

GENERO	FEM		MAS		FEM		MAS		FEM		MAS		FEM		MAS		TOTAL
	EADAES		< 3-6 años >		< 6-12 años >		< 13-18 años >		< 19-30 años >		< 31-40 años >		< 41-50 años >		< 51 años a más >		
Bulling	1	5	1	5	2	8			1								23
Maltrato Infantil	3	2	2	2	2	4											15
Problemas de Conducta		2	4	8	5	18	1	2									40
Embarazo Adolescente					6												6
Orientación Vocacional					17	18	12	10									57
Baja Autoestima	2	3	2	2	7	8	2	5									31
Depresión				1	2	1	3	2	4	2	2	1	1	2			21
Acoso Sexual	1	2	2	2	1	2	1										11
Deserción Escolar			2	3	9	15	1	2									32
Problemas de Lenguaje	2	2	3														7
TOTAL	9	16	16	23	51	74	20	22	4	2	2	1	1	2			243

Fuente: MDM - División de Demuna y Omaped - Año

C) Seguridad Ciudadana

Una de las principales acciones implementadas con el objeto de reducir los niveles de inseguridad ciudadana en el Distrito, son el patrullaje conjunto entre personal de la Policía Nacional y el personal de Serenazgo, siendo el resultado de dicha labor en el 2015 muy restacable, puesto que, se han realizado 1479 intervenciones de las cuales 18.3% correspondieron a intervenciones a personas sospechosas, 3.1% accidentes de tránsito y 21% intervenciones en operativos.

En el cuadro siguiente se aprecia el resumen anual de intervenciones del cuerpo de serenazgo de nuestro Distrito.



RESUMEN ANUAL DE INTERVENCIONES DEL CUERPO DE SERENAZGO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE 2015

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Personas Intervenido	24	18	13	13	24	23	29	30	31	17	27	22	271
Accidentes de Tránsito	3	4	2	3	3	3	6	5	3	2	4	8	46
Apoyo a Instituciones	4	15	28	27	17	15	31	22	30	33	19	19	260
Auxilio a ciudadanos	6	7	4	3	6	6	10	8	9	8	8	4	79
Labor Social	50	42	42	31	11	48	49	45	58	50	45	42	513
Intervenciones	4	18	33	17	5	50	43	30	39	25	22	24	310
TOTAL	91	104	122	94	66	145	168	140	170	135	125	119	1479

Fuente: MDM - Sub Gerencia de Servicios Públicos

Asimismo, la Comisaria sectorial de Moche ha reportado los siguientes delitos y faltas efectuadas en el año 2015. Siendo, 174 casos de hurto atendidos que representan el 35%, robo el 21%, violencia familiar 27%, lesiones 9% entre otros.

Dicha información se detalla en el cuadro siguiente:

RESUMEN ANUAL DE INTERVENCIONES POR DELITOS Y FALTAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOCHE 2015

DELITOS Y FALTAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Lesiones	7	3	8	2	5	2	2		8	9			46
Hurto	11	7	19	4	22	19	17	21	19	15	11	9	174
Robo	4	7	10	5	12	10	10	10	10	5	10	8	101
Extorsión	1												1
Delito contra Libertad Sexual		2	1		2	2	2	2	1	2	2		16
Delito Monetario	1												1
Usurpación		1		1			1	5		2	1		11
Violencia Familiar	14	15	11	15	5	10	4	13	11	13	7	14	132
Abigeato				1	2							2	5
Microcomercialización de Droga			1		3								4
Apropiación Ilicita				1									1
TOTAL	38	35	50	29	51	43	36	51	49	46	31	33	492

Fuente: MDM - Sub Gerencia de Servicios Públicos



Un aspecto preocupante, son el promedio de accidentes de tránsito dentro de la jurisdicción entre el 2011 y 2014, siendo el número reportado en ese periodo de 240 que representan el 4.1% del total departamental y el 5.7% del provincial. Lo cual obliga a tomar medidas a nivel de transporte y tránsito.

ACCIDENTES DE TRANSITO REPORTADOS EN LA JURISDICCION DE MOCHE

Periodo	2011	2012	2013	2014	Promedio	
Nacional	110,341	121,621	118,809	123,786	118,639	
Departamento de La Libertad	4,814	6,182	6,325	6,325	5,912	4.1%
Provincia de Trujillo	2,837	4,531	4,664	4,781	4,203	5.7%
Total Distrito Moche	285	229	215	229	240	
Comisaría Sectorial Moche	228	166	162	156	178	
Comisaría Miramar	57	63	53	73	62	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censo Nacional de Comisarias 2012-2015

Elaboración Propia

D) Vial

El Distrito de Moche, está territorialmente articulada con sus Centros Poblados y con el resto de distritos de la provincia a través de la Carretera Panamericana Norte, que la recorre a lo largo de su espacio costero, así mismo existen otras vías arteriales y locales que permitirá a Moche estar articulado con el resto de territorios.

Autopista Costanera

Prevista en el Plan de Desarrollo Metropolitano de Trujillo al 2010, como alternativa a la Carretera Panamericana, con una sección vial de 80.00 m, y carácter de vía expresa, se desarrolla desde la margen derecha del río Santa, uniendo los valles de Chao, Virú y Moche siguiendo un alineamiento cercano al mar. Alcanza un trazo continuo en su tramo sur, desde la vía de Evitamiento, en Víctor Larco, pasando por Moche y prolongándose hasta el Distrito de Salaverry y el valle Virú hasta su empalme con la Panamericana Norte.

Carretera Panamericana

Corresponde a una Vía Nacional, con una sección vial proyectada de 50.00 m, en proceso de rehabilitación, que vincula Trujillo con el Distrito de Moche y que en la actualidad sirve también para la interconexión entre los centros poblados desarrollados a lo largo de su trazo.

En el Plan Vial Urbano de Moche, se conecta con la Vía Metropolitana Av. La Marina (ubicada en el distrito de Moche) la que se encarga de asegurar el tránsito y movilidad desde el área central de Trujillo y las zonas urbanas del Distrito de Moche.

Prolongación Av. Gonzáles Prada

Considerada en el Plan de Desarrollo Metropolitano, como Vía Semi-Expresa. Su trazo retoma la antigua línea férrea, de Trujillo al complejo

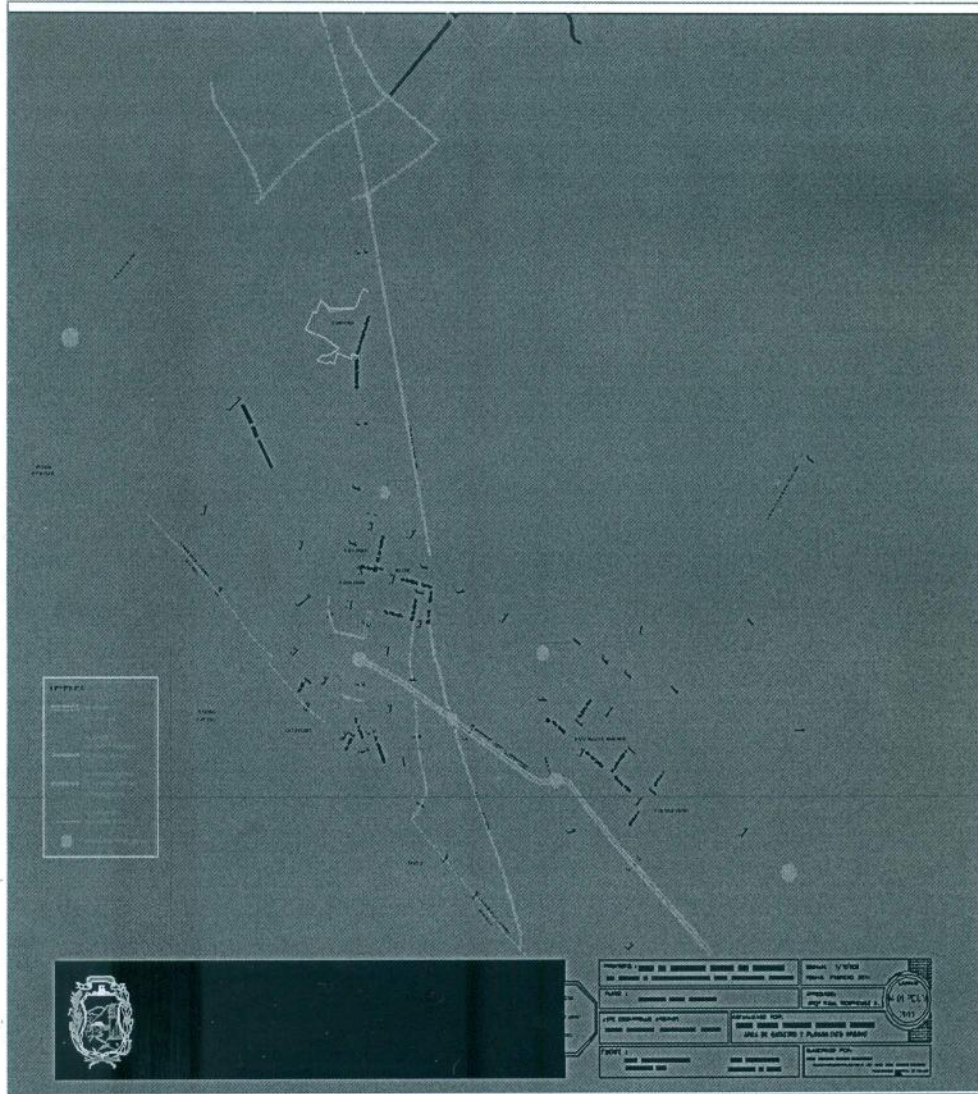


Moche-Salaverry, pasando por la campiña alta de Moche, hasta llegar al Puerto de Salaverry.

En su intersección con la futura vía costanera se plantea un manejo a través de semaforización, lo que deberá ser previsto oportunamente para su desarrollo.

Prolongación Av. Federico Villarreal Sur

Considerada en el Plan de Desarrollo Metropolitano, como Vía Semi-Expresa en su tramo Trujillo – Moche- Salaverry, tiene carácter de vía urbanizadora, con una sección vial de 32.00 m., se desarrolla a partir de Trujillo, cruza la carretera Industrial, para pasar por el límite del Complejo Huacas del Sol y de La Luna, y prolongarse hasta la carretera Panamericana y seguir su trazo en el Distrito de Salaverry.



Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural – MDM

Vía Recreacional Costanera

Prevista en el Plan de Desarrollo Metropolitano de Trujillo al 2010, como Vía Integradora Paisajística, que vincula en esta parte sur de la Provincia, los centros poblados de Las Delicias con Salaverry, y de éste última con las playas de Puerto Mori, Huañape en el Distrito de Virú, formando parte del Eje articulador del Proyecto Trujillo Mar.

Avenida La Marina

Considerada en el Plan de Desarrollo Metropolitano, como Vía Semi-Expresa, a partir de su intersección con la carretera Panamericana, tiene carácter de vía urbanizadora, con una sección variable. Permite vincular directamente el Pueblo de Moche con Las Delicias, y a partir de allí alcanza a unirse con la vía recreacional costanera que se dirige a Salaverry, a través de la Av. Independencia.

Vías de carácter Local

Vías Arteriales Radiales Locales

Constituyen ejes longitudinales y/o transversales que se vinculan con las vías de carácter metropolitano: vías nacionales y/o vías semi expresas, uniendo además las Áreas de tratamiento urbano identificadas en el distrito de Moche. Tales vías son:

- La calle Salaverry y su prolongación, que nace en la intersección con la Carretera Panamericana y culmina en la intersección con la Av. Independencia (prolongación de la Av. La Marina), a partir de la cual se desarrollan también las vías colectoras residenciales.
- La vía de sección S-S', que nace en la intersección con la carretera Panamericana, antes de la intersección con la Av. La Marina, e ingresa por la Urb. El Paraíso, Santa Clara, para unirse con la Av. La Marina.
- La vía de sección definida como Q-Q' en Miramar (zona industrial) que comprende el tramo entre la Carretera Panamericana y la Prolongación de la Avenida Federico Villarreal Sur.

Vías Colectoras

Tienen por función llevar el tránsito a las vías Locales a las vías Arteriales y para el caso a las vías principales. En su recorrido circulan vehículos que sirven a las áreas residenciales, comerciales y también industriales; se permite el transporte colectivo de pasajeros y estacionamiento vehicular. Entre estas vías tenemos:

En el ATU B-1.1: Moche Pueblo

- Calle Rodolfo Espinar y su prolongación a través de la calle América en la Urb. El Paraíso. La Calle Sepúlveda y su prolongación, cruzando la Av. La Marina, hasta la actual ocupación urbana Santa Clara.

En el ATU B-1.2: Las Delicias

- Calle Alfonso Ugarte, la denominada Avenida 1 en Las Delicias Norte, la avenida Perú, un tramo de la Av. La Marina, y las futuras vías a



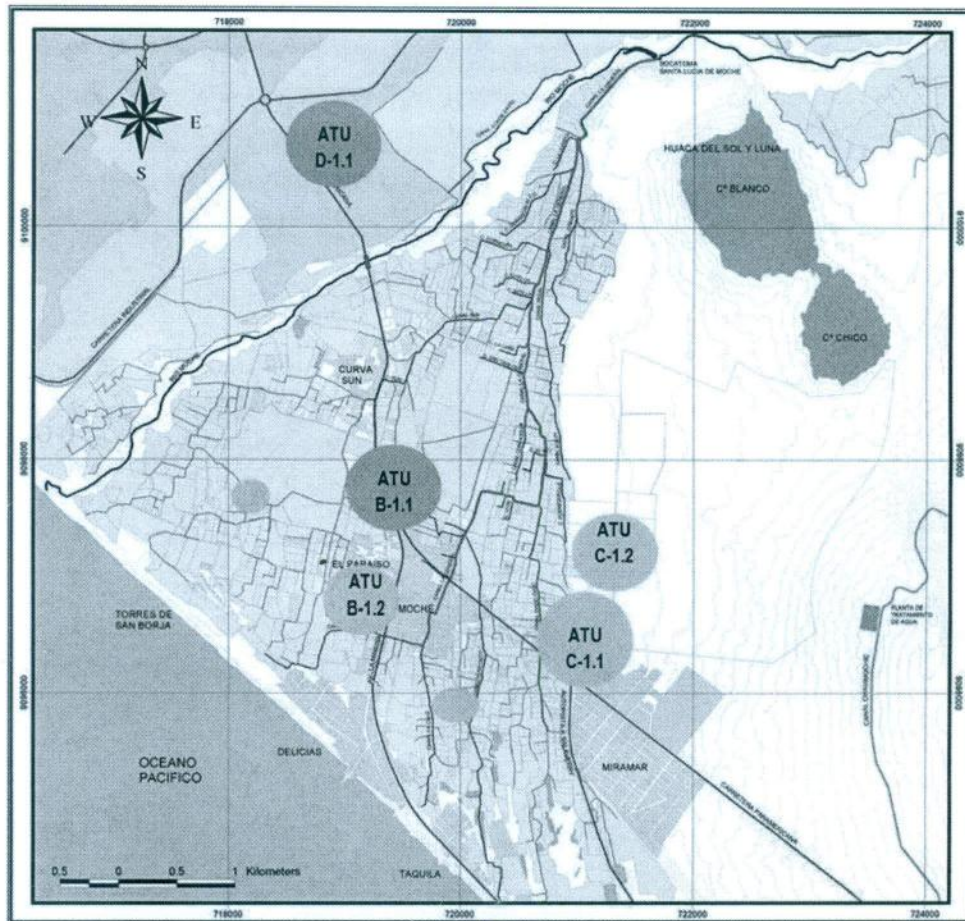
partir de la proyectada vía de carácter arterial radial local (sección S-S1).

En el ATU C-1.1: Miramar Residencial

- Calle San Martín, la calle Santa María, la Av. Juan Pablo II, la calle N° 1, entre las principales.

En el ATU C-1.2: Miramar Industrial

- Las calles proyectadas de secciones J-J', tal como se especifica en el Plano correspondiente.



Fuente: Diagnóstico territorial del Distrito de Moche – 1ª Fase, Proyecto L3C1-03C-2011

E) Conectividad y servicio de telefonía

El distrito de Moche cuenta con servicio telefónico el cual es brindado por las empresas Movistar, Claro, Bitel, Entel. Asimismo, brindan cuentan con servicio de telefonía fija y móvil (celular).

Respecto a la conectividad, el servicio de Internet se brinda en casi su totalidad del Distrito



F) Agua y Alcantarillado

El servicio de agua y desagüe en el Distrito es administrado por SEDALIB S.A. que abastece al casco urbano de Moche, Santa Clara, El Paraíso, Sector el Triángulo, Campiña de Moche, Taquila, Norte y Sur de Las Delicias. De acuerdo, al Estudio Tarifario desarrollado por la EPS-SEDALIB S.A., señala que las redes del servicio tienen más de tres décadas.

En otras zonas del distrito, como Miramar el servicio es administrado por el Comité de Administración del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado (CASAPA).

Diagnóstico del servicio de agua potable³:

- Fuentes de agua:

La población de Moche se abastece de agua proveniente de la planta de tratamiento de agua potable administrada por el Proyecto Especial Chavimochic que se vende agua potable a SEDALIB S.A.

También, el sistema de abastecimiento cuenta con 1 pozo, con más de 40 años de donde se venía abasteciendo hasta marzo 2012, actualmente inoperativo. La producción total promedio es de 38.3 litros por segundo.

- Almacenamiento

Cuenta con 2 reservorios ubicados en Moche y Las Delicias que almacenan un total de 900 m³ de agua potable.

- Red matriz y red de distribución secundaria

Los diámetros de las tuberías de la red primaria y secundaria varían entre 200mm a 50mm y la longitud de las redes primarias y secundarias es de aproximadamente 18.41km.

La distribución de agua potable se realiza a través de 2 sectores de abastecimiento. La continuidad promedio de agua potable a la población es de 8,1 horas por día.

Diagnóstico del servicio de agua potable:

- Colectores primarios y secundarios

Los diámetros de las tuberías de los colectores principales y secundarios varían entre 300mm a 200mm, siendo el 84% de CSN. La longitud de las redes de los colectores se estima de 4,8 km.

- Línea de impulsión de aguas servidas

El sistema de alcantarillado cuenta con tres líneas de impulsión que se muestra en el siguiente cuadro.

³ Estudio Tarifario - EPS SEDALIB S.A.

Determinación de la Fórmula Tarifaria, Estructura Tarifaria y Metas de Gestión aplicable a la Empresa de Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de la Libertad Sociedad Anónima. 2014-2019

LINEAS DE IMPULSION EN MOCHE

Línea	Diámetro (pulg)	Longitud (ml.)	Antigüedad (años)	Estado Físico	Tipo Tubería	Capacidad (en lps.) Actual
L.I. Moche a lagunas	10.00	3,000.00	26.00	Regular	AC	30.00
L.I. Las Delicias	8.00	1,493.00	12.00	Bueno	PVC	20.00
L.I. de Taquila	6.00	1,920.00	3.00	Bueno	PVC	8.00
Total		6,413.00				58.00

Fuente: EPS SEDALIB S.A.

Elaboración: Sunass - Gerencia de Regulación Tarifaria.

La línea de impulsión Taquila se encuentra deteriorada, se la llevó el mar.

- Estaciones de Bombeo de Aguas Servidas

Se cuenta con 3 estaciones de bombeo: Moche y Delicias, que impulsan las aguas residuales hacia la planta de la planta de tratamiento de aguas residuales Las Delicias.

La estación de bombeo Taquila bombea hacia el mar directamente sin tratamiento.

La estructura de la cámara la conforma una cámara de rejillas, una cámara húmeda y el sistema de bombeo conformado por bombas eléctricas tipo sumergible que varían entre 5 HP a 30 HP.

- Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

El tratamiento de aguas servidas se realiza mediante laguna de estabilización y está conformada por 1 laguna primaria y 1 laguna secundaria.

El caudal de tratamiento es de 19 lps. No es adecuada la frecuencia de mantenimiento de las lagunas facultativas (limpieza de los taludes, sistema de ingresos y salidas, etc.).

REQUERIMIENTO DE AGUA POTABLE SEGÚN DISTRITO

DISTRITOS	Producción (lps)	Requerimiento Actual-2012 (lps)	Déficit (lps)	Requerimiento Adicional-2022 (lps)	Total Déficit + Requerimiento-2022 (lps)
TRUJILLO	791	804	13	126	139
EL PORVENIR	120	155	35	29	64
FLORENCIA DE MORA	184	427	243	92	335
HUANCHACO	87	110	23	19	42
LA ESPERANZA	136	390	254	57	311
MOCHE	45	144	99	78	177
SALAVERRY	44	83	39	18	57
VICTOR LARCO HERRERA	33	41	8	12	20
ÁREA METROPOLITANA LAREDO	1,440	2,154	714	431	1,145
	200	89	(111)	10	(101)

Fuente: PDLPC Provincia de Trujillo 2017 - 2030



G) Energía Eléctrica

La energía es transmitida en niveles de tensión de 220 000 voltios a través del sistema interconectado nacional SE Trujillo Norte.

El servicio de energía eléctrica en el Distrito lo brinda HIDRANDINA S.A.; pero esta empresa no cubre la totalidad de predios del Distrito, solo suministra a determinados centros poblados incluyendo a algunos sectores del mismo.

La cobertura de servicio domiciliario de energía eléctrica a nivel distrital, alcanza aproximadamente el 92% del distrito, siendo las áreas urbanas las predominantemente beneficiarias, tales como: el casco urbano de Moche, Miramar y Las Delicias.

Fondo de Inclusión Social Energético - FISE

En abril del año 2012 el MEM crea el FISE con el propósito de promover el acceso a energía menos contaminante para poblaciones más vulnerables en todo el país.

El programa tiene como objetivo la entrega mensual del Vale de Descuento FISE, el cual tiene un valor de S/16.00 y una vigencia bimensual. Estos vales son entregados a los hogares en condiciones de vulnerabilidad para la compra de un balón de GLP de hasta diez kilogramos.

En el distrito de Moche, de acuerdo a información de dicho programa, existen 954 hogares en condiciones de potenciales beneficiarios y se encuentran empadronados 410 hogares, se han entregado 4351 vales FISE, de los cuales se han canjeado 2932 vales.

Avance en la Implementación del FISE al 02/01/2014

A nivel Distrito Moche

Potenciales Beneficiarios (<=30 kWh)	954
Beneficiarios FISE en el Padrón	410
Vales entregados	4351
Vales canjeados	2932

Fuente: FISE
Elaboración: Propia

H) Áreas verdes

Una de las características más resaltantes del distrito de Moche, es el ser un distrito urbano rural, con un enorme potencial de manejo de sus

